

NOTIFICACIÓN DE LA ADJUDICACIÓN

de la contratación, mediante procedimiento negociado sin publicidad, del servicio de ASISTENCIA TÉCNICA PARA EL SEGUIMIENTO DEL ESTADO TRÓFICO Y POTENCIAL ECOLÓGICO DEL EMBALSE DE ENDARA

La Sra. Leire Zubitur Canflanca, Gerente, con fecha de 15 de marzo de 2016, ha dictado resolución, que convenientemente firmada y sellada obra en estas dependencias, en los siguientes términos:

“A la vista del informe técnico elaborado por la Directora de Calidad en fecha 7 de marzo de 2016, en la que se identifica a **GORETTI ITURRIOZ**, como la oferta económicamente más ventajosa en el procedimiento de referencia y una vez presentado por la misma el documento de Declaración Responsable requerido, el Órgano de Contratación resuelve:

Adjudicar a **GORETTI ITURRIOZ** el contrato del servicio de ASISTENCIA TÉCNICA PARA EL SEGUIMIENTO DEL ESTADO TRÓFICO Y POTENCIAL ECOLÓGICO DEL EMBALSE DE ENDARA, por un importe de nueve mil cuatrocientos catorce euros anuales (9.414 €), (IVA no incluido) y una duración de dos años, prorrogable anualmente hasta un máximo de dos años adicionales, a contar desde la firma del contrato”.

Lo que se le notifica a los efectos oportunos.

En Irun, a 15 de marzo de 2016



Fdo.: LEIRE ZUBITUR CANFLANCA
GERENTE